



Asamblea General

Distr. general
29 de agosto de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 69 c) del programa provisional*

Promoción y protección de los derechos humanos: situaciones de derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Situación de los derechos humanos en Myanmar

Informe del Secretario General**

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 16 de la resolución [68/242](#) de la Asamblea General y abarca el período comprendido entre el 11 de agosto de 2013 y el 6 de agosto de 2014. Durante el período que se examina Myanmar continuó su programa de reforma mientras el país se preparaba para las elecciones de 2015. El parlamento promulgó nuevas leyes que reflejaban necesidades populares y garantizaban la rendición de cuentas ante la población. Prosiguieron los esfuerzos para un alto el fuego en todo el país y para crear el marco conducente a un diálogo político. La tensión en Rakhine no disminuyó, lo que causa una preocupación y alarma generalizadas, tanto a nivel nacional como internacional. Myanmar asumió la Presidencia de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) el 1 de enero de 2014. Las Naciones Unidas continuaron su participación en muy distintas esferas en Myanmar y la prestación de apoyo al país.

* [A/69/150](#).

** La publicación del presente informe se retrasó por la visita del Asesor Especial del 18 al 25 de agosto de 2014, en la que participaron funcionarios de alto nivel y se realizaron evaluaciones *in situ* de diversas cuestiones relacionadas con el mandato de la Asamblea General.



I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 16 de la resolución [68/242](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitó al Secretario General que siguiera interponiendo sus buenos oficios y prosiguiera sus conversaciones sobre la situación de los derechos humanos, la transición a la democracia y el proceso de reconciliación nacional con el Gobierno y el pueblo de Myanmar e informara a la Asamblea en su sexagésimo noveno período de sesiones y al Consejo de Derechos Humanos de los progresos realizados en la aplicación de la resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 11 de agosto de 2013 y el 6 de agosto de 2014. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar publicó informes separados en septiembre de 2013 ([A/68/397](#)) y abril de 2014 ([A/HRC/25/64](#)).

2. Después de tres años de reformas bajo el mando del Presidente Thein Sein se han constatado progresos en las cuestiones básicas del mandato de la Asamblea General, a saber, en el ámbito de la democratización, la reconciliación nacional y el desarrollo. Durante el período que se examina también se observaron adelantos en otros importantes frentes, como la continuación de la normalización de las relaciones de Myanmar con la comunidad internacional y su participación activa en las organizaciones regionales. Myanmar asumió la Presidencia de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) el 1 de enero de 2014, adoptando el lema “Adelante y Unidos hacia una Comunidad Pacífica y Próspera”. El 4 de marzo de 2014, antes de traspasar a Nepal la presidencia de la Iniciativa del Golfo de Bengala para la cooperación técnica y económica multisectorial (BIMSTEC), Myanmar organizó su tercera cumbre en Nay Pyi Taw. El país también ha cooperado en mayor medida con la Unión Europea, en particular mediante el diálogo sobre derechos humanos entre la Unión Europea y Myanmar que tuvo lugar en Myanmar el 20 de mayo de 2014. Además, hubo una participación constante de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas sobre el terreno en la aplicación de sus respectivos mandatos.

3. No obstante, junto a estos acontecimientos positivos, se presenció en todo el país un resurgimiento de las arraigadas tensiones étnicas y religiosas, que han dado lugar a nuevos actos de violencia, la pérdida de vidas, el desplazamiento de poblaciones y la destrucción de bienes. Especialmente en el estado de Rakhine, la división política se ha incrementado desde los acontecimientos violentos de junio y octubre de 2012 y aumentó aún más la fisura entre las comunidades budistas y musulmanas y también se han deteriorado a niveles intolerables las condiciones en algunos campamentos de desplazados internos. Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales se han visto afectadas por las mayores animosidades, como se pudo observar en los ataques perpetrados contra sus locales en Sittwe los días 26 y 27 de marzo de 2014. Estas erupciones no solo han provocado un aumento de la polarización entre las comunidades de todo el país según líneas divisorias religiosas y comunitarias, además de un aumento de manifestaciones de intolerancia y expresiones de odio, sino que también han suscitado una reacción generalizada dentro de la comunidad internacional. Se cree que podrían llegar a poner en peligro el proceso de reforma.

4. Para ayudar a apoyar el proceso general de reforma y los esfuerzos nacionales en diversos frentes, mi Asesor Especial visitó Myanmar en siete ocasiones durante el período que abarca el informe. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas siguieron colaborando estrechamente con los Estados Miembros para ayudar a fomentar una participación coordinada y constructiva de la comunidad internacional en el tratamiento de las cuestiones humanitarias, de derechos humanos y de desarrollo, así como en las esferas de la reconciliación de los grupos étnicos y en la superación de la división entre las comunidades, especialmente en relación con el estado de Rakhine. Además de consultas bilaterales en Nueva York y Myanmar, el 19 de abril de 2014 mi Asesor Especial presentó un informe al Consejo de Seguridad, previa solicitud de este, sobre la evolución general de la situación en Myanmar. A raíz de la decisión adoptada el 26 de septiembre de 2013 por mi Grupo de Amigos sobre Myanmar de pasar a ser el Grupo de Asociados sobre Myanmar, convoqué la primera reunión del Grupo el 25 de abril de 2014, en la que también participó por primera vez Myanmar, representado por el Ministro de Asuntos Relacionados con la Inmigración y la Población, U Khin Yi. Mientras tanto, las Tatmadaw (fuerzas de defensa) también establecieron contactos preliminares con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para empezar a debatir la posible contribución de Myanmar a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Por su parte, el Departamento le dio a conocer las diversas reglas, límites y normas que se aplican a los países que aportan contingentes para poder participar en las tareas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

5. Dada la rapidez con que están cambiando las circunstancias y necesidades de Myanmar, el equipo de las Naciones Unidas en el país ya está finalizando la preparación de una estrategia de transición destinada a apoyar al país en su objetivo de promover la gobernanza democrática, la cohesión social y una paz duradera en una forma sostenible, equitativa e incluyente que respete y promueva los derechos de todas las personas dentro de sus fronteras geográficas y de un modo que contribuya a la seguridad humana. Para ello, entre otras cosas, todos los organismos reiterarán y reafirmarán de manera explícita los principios y valores básicos de la Organización que deberán aplicarse en todas las actividades del equipo en el país, en particular: a) la promoción de la paz, la seguridad y los derechos humanos; b) la transparencia; c) la imparcialidad y neutralidad; d) la rendición de cuentas; e) la sensibilidad ante situaciones de conflicto; f) la participación; y g) el compromiso de velar por la igualdad de acceso para todos. La estrategia de transición se basará en la interconexión de las cuestiones y actividades humanitarias, de desarrollo, de consolidación de la paz y de derechos humanos.

6. El Relator Especial visitó el país en febrero de 2014 y posteriormente presentó un informe al respecto al Consejo de Derechos Humanos. El 28 de marzo de 2014 el Consejo, en su resolución [25/26](#), prorrogó por un año más el mandato del Relator Especial. Durante el período del que se informa, a fines de mayo de 2014 el Sr. Tomás Ojea Quintana completó sus seis años de mandato como Relator Especial. La Sra. Yanghee Lee, de la República de Corea, fue nombrada nueva titular del mandato. En su nueva capacidad, realizó su primera visita oficial al país, del 17 al 26 de julio de 2014.

II. Acontecimientos clave

A. Reformas políticas

7. Durante el período que se examina, continuó la puesta en libertad por etapas de los presos políticos, de conformidad con el compromiso que había asumido el Presidente Thein Sein de liberar a todos esos presos para fines de 2013. Un total de 73 presos políticos fueron puestos en libertad en julio de 2013, 69 en noviembre de 2013, y otros 41 en diciembre de 2013. Durante ese tiempo, el Relator Especial, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) y varias organizaciones de la sociedad civil han seguido pidiendo la puesta en libertad de todos los presos restantes y también manifestado su preocupación por las detenciones ocurridas y los nuevos casos de presos políticos.

8. El 2 de enero de 2014, el Presidente Thein Sein destacó que la enmienda de la Constitución era “necesaria para atender a las necesidades nacionales, económicas y sociales de nuestra sociedad”. Volvió a manifestarse en ese sentido el 2 de junio de 2014, cuando afirmó que “todos debemos aceptar la noción básica de que la esencia de una Constitución viva y vital es su constante evolución y que se deben introducir cambios en las condiciones adecuadas y en el momento oportuno en armonía con las necesidades sociales, políticas y económicas de la sociedad”. La enmienda de la Constitución de 2008 seguía siendo uno de los puntos principales del debate político del país.

9. Tras un proceso consultivo y deliberativo de casi siete meses de duración, el parlamento estableció un Comité Mixto de Revisión de la Constitución, integrado por miembros de 20 partidos políticos, además de representantes de las fuerzas militares, que presentó su informe al parlamento el 31 de enero de 2014. Para llevar adelante el proceso, se estableció un Comité de Aplicación de la Enmienda, integrado por 31 miembros y presidido por el Vicepresidente del parlamento de la Unión, U Nanda Kyaw Saw. Este Comité está integrado por 7 representantes militares no elegidos, 14 del partido en el poder, 2 del partido de la oposición (Liga Nacional para la Democracia), y 8 en representación de otros partidos políticos. El 24 de julio, presentó un informe preliminar, en el que se examinaba un total de 340 cláusulas de varias secciones de la Constitución de 2008, teniendo en cuenta la opinión de todas las partes interesadas, incluido el público, organizaciones, partidos políticos y el ejército. Se espera que en un futuro cercano el Comité formule sus recomendaciones finales al parlamento para la adopción de medidas.

10. El parlamento celebró sus períodos de sesiones octavo, noveno y décimo y adoptó medidas legislativas clave, incluido un proyecto de ley de lucha contra el blanqueo de dinero, un proyecto de ley de lucha contra el terrorismo y un proyecto de una nueva ley de asociaciones. El 12 de agosto de 2013, el Comité del Estado de Derecho y la Paz y Estabilidad, presidido por la Sra. Daw Aung San Suu Kyi, presentó su informe anual a la Asamblea del Pueblo. En el informe se señaló que la falta de un poder judicial independiente era el principal obstáculo para el estado de derecho. Desde su creación en agosto de 2012, el Comité ha recibido 11.259 denuncias sobre el sistema judicial, que aún no se han examinado.

11. Uno de los elementos propuestos en la legislación que ha suscitado una firme reacción a nivel nacional y preocupación a nivel internacional es un conjunto de proyectos de ley relativos a la conversión religiosa, los matrimonios

interconfesionales, la poligamia y la planificación familiar. La petición de legislar esas leyes fue presentada en julio de 2013 por una alianza de monjes de la Organización para la Protección de la Raza, la Religión y las Creencias, encabezada por un miembro del Comité Nacional de Monjes Jefes, nombrado por el Gobierno. En marzo de 2014, el Presidente Thein Sein pidió que se creara un comité que examinaría las propuestas y propondría proyectos de ley al parlamento. Según se informa, un proyecto de ley de este conjunto, relativo a una propuesta de mecanismo regulador de las conversiones religiosas, se puso a disposición del público para que este formulara observaciones al respecto. En el proyecto de ley se dispone que toda persona que desee cambiar su religión deberá registrarse ante los departamentos gubernamentales locales, que incluyen los de asuntos religiosos, inmigración, asuntos de la mujer, educación y administración, para obtener una aprobación oficial. Aparentemente, el proyecto de ley prohíbe la conversión mediante la inducción, la intimidación, la influencia o presión indebidas y también prohíbe a las personas solicitar la conversión con la intención de insultar o degradar cualquier religión o hacer un uso indebido de ella. La líder de la oposición, Daw Aung San Suu Kyi, en una crítica al proyecto de ley sobre matrimonios interconfesionales, lo calificó de “retrógrado” e “innecesario” y dijo que limitaba los derechos de las mujeres, a quienes en la actualidad no se les aplicaba esa restricción legal. El Relator Especial y otros titulares de mandatos de procedimientos especiales también se han pronunciado en contra de este proyecto de ley y pedido su retiro.

12. A medida que la preparación para las elecciones generales propuestas para 2015 cobra impulso, los partidos políticos y agrupaciones étnicas de todo el país se están acercando a instituciones y personalidades con el afán de dar la mayor visibilidad posible a sus posturas en diversas cuestiones constitucionales, políticas, sociales y de desarrollo. La Comisión Electoral de la Unión también ha establecido normas estrictas para reglamentar las campañas de los partidos. Si bien las iniciativas para formar alianzas entre partidos y crear coaliciones están apenas en ciernes, ya ha empezado a haber debates sobre la reforma constitucional, el papel de las fuerzas armadas, la participación en el poder y la distribución de los recursos, así como sobre las limitaciones constitucionales para las distintas figuras políticas que competirán por el más alto cargo del país. En relación con la cuestión de las enmiendas constitucionales relativas al proceso electoral, la Liga Nacional para la Democracia, de Daw Aung San Suu Kyi, ha realizado varias manifestaciones masivas con el fin de movilizar apoyo para las enmiendas constitucionales que facilitarían su toma de posesión del cargo. Su partido también celebró consultas sobre esta cuestión con otros partidos políticos.

B. Derechos humanos

13. No ha habido muchos progresos en las negociaciones en curso entre el ACNUDH y el Gobierno sobre el establecimiento de una oficina en Myanmar. La creación de una oficina en el país, con un verdadero mandato, haría posible una mejor cooperación entre Myanmar y las Naciones Unidas en la promoción de los derechos humanos en el país, como lo ha demostrado la experiencia de esas oficinas en otros países. A pesar de ello, el ACNUDH ha podido abrir un canal de comunicación constructivo con el Gobierno sobre el diálogo normativo, la divulgación, la cooperación técnica, así como el desarrollo de la capacidad y la capacitación en diversas cuestiones humanitarias, relacionadas con el desarrollo y

de otra índole. Por ejemplo, a la luz de la intención declarada del Gobierno de ratificar el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, en julio de 2014 el ACNUDH organizó un taller de capacitación para funcionarios de gobierno sobre los procedimientos de ratificación de tratados y las obligaciones de los Estados partes. El ACNUDH también ha hecho participar a las fuerzas policiales del país brindando apoyo técnico y para el fomento de la capacidad en materia de derechos humanos a través de programas piloto de capacitación en Yangon, Taunggyi y Mandalay. Además, el ACNUDH ha entablado un diálogo con el Gobierno en relación con los proyectos de ley sobre la conversión religiosa y los matrimonios interconfesionales poniendo de relieve las obligaciones internacionales de Myanmar en materia de derechos humanos, entre ellas su calidad de Estado parte en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Asimismo, el 28 de marzo de 2014, el parlamento aprobó una ley para establecer una institución nacional de derechos humanos de conformidad con los Principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París). Uno de los principales desafíos en el futuro será garantizar la selección y nombramiento abiertos y transparentes de los comisionados.

14. En seguimiento de mi informe anual sobre los niños y los conflictos armados ([S/2014/339](#)), las Naciones Unidas han continuado sus esfuerzos contra el reclutamiento y la utilización de niños por las fuerzas armadas del Gobierno, así como por los grupos armados en Myanmar. En los anexos de mi informe todavía figuran siete grupos armados no estatales. El Fondo para la Consolidación de la Paz ha proporcionado financiación inicial para poner en marcha la aplicación del plan de acción establecido en cumplimiento de la resolución [1612 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad. A principios de diciembre de 2013, el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados visitó Myanmar para hacer una verificación presencial del estado de ejecución del plan de acción y celebró los progresos tangibles logrados, al mismo tiempo que hizo hincapié en la necesidad de que todos los interesados no cesaran en sus esfuerzos. Felicito el renovado compromiso del Gobierno con el marco del plan de acción, dirigido por mi Representante Especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados y el equipo de tareas sobre el país establecido en cumplimiento de la resolución [1612 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad, en apoyo de la campaña mundial Niños, No Soldados para poner fin al reclutamiento y utilización de niños por las fuerzas gubernamentales antes de 2016. El acceso de las Naciones Unidas a la vigilancia de las fuerzas armadas ha mejorado y desde agosto de 2013 se han realizado 15 visitas de seguimiento a determinadas unidades operacionales, entre ellas a tres batallones de la guardia fronteriza, aunque se denegó el acceso a cuatro batallones. El equipo de tareas en el país y el Gobierno de Myanmar han convenido en examinar el plan de acción en septiembre de 2014, con miras a acelerar el cumplimiento.

15. Entretanto, hay preocupación por el aumento del número de detenciones, enjuiciamientos y sentencias de defensores de los derechos humanos, periodistas y ciudadanos comunes. A principios de julio, cuatro periodistas y un editor del periódico *Unity* fueron condenados a diez años de prisión con trabajos forzados en virtud de la Ley de Secretos Oficiales de 1923 y también, invocando la sección 18

de la Ley de Manifestación Pacífica y Reunión Pacífica, se presentaron cargos en contra de 50 periodistas que habían hecho una protesta silenciosa en contra de la sentencia. Según se informa, se están revisando esas condenas. Aunque la Ley de Manifestación Pacífica y Reunión Pacífica se enmendó recientemente, esa modificación no bastó para temprar las preocupaciones expresadas anteriormente por la comunidad internacional por el hecho de que se la estaba usando para restringir las manifestaciones pacíficas y atentar contra la libertad de expresión. Además, en agosto de 2014, el Presidente Thein Sein se reunió con los representantes del consejo provisional de la prensa para tratar de disipar las preocupaciones de los periodistas. Acojo con beneplácito la iniciativa del Presidente de establecer una comunicación para hacer frente a las crecientes preocupaciones de la comunidad de periodistas. La garantía del respeto de las libertades fundamentales de expresión, reunión pacífica y asociación son las piedras angulares de la democracia y la buena gobernanza.

16. Las Naciones Unidas siguen empeñadas en promover los esfuerzos nacionales en pro de la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer. En octubre de 2013, el Gobierno puso en marcha su Plan Estratégico Decenal Nacional para el Adelanto de la Mujer. Las Naciones Unidas están prestando apoyo técnico para establecer leyes destinadas a prevenir la violencia contra la mujer y elaborar un Plan Estratégico Nacional Operativo para el Adelanto de la Mujer. Para ello se presta apoyo a la elaboración de un plan de acción nacional sobre la mujer, la paz y la seguridad. Mientras tanto, ha seguido habiendo denuncias de incidentes de violencia sexual, especialmente en relación con casos de violencia selectiva en el estado de Rakhine, conflictos étnicos entre grupos armados no estatales en los estados de Kachin y Shan septentrional, así como con mujeres y niñas afectadas por conflictos en los campamentos de desplazados internos, que corren el riesgo de ser víctimas de la trata de seres humanos (véase [S/2014/181](#)).

C. Reconciliación nacional

17. Han continuado las negociaciones de paz entre el Gobierno y los grupos étnicos armados, con lo cual aumentó mucho más que en cualquier otro momento la esperanza de que se llegue a un final negociado del conflicto armado que asola a la nación desde hace 60 años, así como los movimientos en pos de ese logro. El Presidente Thein Sein ha enunciado su visión global de un proceso de reconciliación nacional, en el que incluyó un alto el fuego en todo el país, el diálogo político y la transformación con el correr del tiempo de los grupos étnicos armados en legítimas agrupaciones políticas nacionales. A medida que aumente la inercia del proceso de paz, será cada vez más importante la participación y compromiso del parlamento, los partidos políticos y la sociedad civil.

18. La voluntad de los negociadores del Gobierno y los grupos étnicos armados de mantener activamente un canal de comunicación, así como su relativa apertura y transparencia, ha sido notable. En este sentido, cabe notar las reuniones periódicas celebradas entre los principales dirigentes de la Unión Nacional Karén y el Presidente, así como el Comandante en Jefe. A petición de la Organización para la Independencia de Kachin durante las conversaciones de paz que tuvieron lugar con el Comité de Trabajo para el Establecimiento de la Paz en la Unión en Myitkyina en agosto de 2013, el Gobierno accedió a la celebración de una reunión de 17 grupos étnicos armados en la sede de la Organización para la Independencia de Kachin en

Laiza con el objetivo de elaborar una posición colectiva sobre un acuerdo de alto el fuego en todo el país y cuestiones conexas. Luego, a principios de noviembre de 2013, se celebró una reunión en Myitkyina en la que el Comité de Trabajo para el Establecimiento de la Paz en la Unión y los grupos étnicos armados que habían participado en las conversaciones de Laiza examinaron la forma de avanzar en el proyecto de acuerdo para el alto el fuego en todo el país y el diálogo político.

19. A partir de estos importantes diálogos también se constituyó el Equipo de Coordinación de Alto el Fuego a Nivel de Todo el País, un equipo único mixto de negociación con representantes de la mayoría de los grupos étnicos armados. Gracias a ese Equipo los grupos étnicos armados han podido salvar ciertas diferencias en sus posturas y elaborar un enfoque común en las conversaciones de paz. En las negociaciones posteriores entre el Comité de Trabajo para el Establecimiento de la Paz y el Equipo de Coordinación del Alto el Fuego a Nivel de Todo el País que tuvieron lugar en abril de 2014 a partir de estas avenencias se pudo redactar un proyecto de texto único de un acuerdo de alto el fuego en todo el país. Aunque no se ha llegado a un acuerdo definitivo, se trata de la primera vez en la historia del país que se han debatido de manera libre y abierta cuestiones como la participación en el poder, la distribución de los recursos y la idea de federalismo.

20. En julio de 2014, los miembros del Equipo de Coordinación de Alto el Fuego en Todo el País y otros grupos étnicos armados se reunieron nuevamente en Laiza para consolidar en mayor medida y coordinar de manera efectiva su posición con miras a las negociaciones de paz futuras. Teniendo en cuenta la diversidad y diferencias de las organizaciones representadas en el equipo de negociación, las reuniones pusieron de manifiesto el firme compromiso del Equipo con el proceso de paz y el nivel sin precedentes de cohesión, unanimidad de propósito y aptitudes técnicas que había acumulado en el breve período de poco más de un año. Mi Asesor Especial, que también asistió a esta reunión, transmitió un mensaje en mi nombre, en el que subrayó la necesidad de que todas las partes hiciesen un “acto de fe” en esta crítica coyuntura.

21. Si bien los debates acaban de comenzar y aún queda mucho por hacer para reforzar la confianza mutua entre todas las partes, lo que está ocurriendo es un indicio prometedor de lo que vendrá. El proceso de paz está a punto de cruzar un umbral y todas las partes tienen una oportunidad única para reflejar las aspiraciones reales de la gente en lugar de una postura cerrada. El compromiso de las Tatmadaw en las negociaciones de paz durante los últimos meses también ha ayudado a generar una mayor confianza en el proceso. Habrá que alentar y mantener esta tendencia.

22. Asimismo, un Grupo de Donantes en Apoyo de la Paz, liderado por Noruega y compuesto por Australia, los Estados Unidos de América, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza, el Banco Mundial, las Naciones Unidas y la Unión Europea, ha colaborado tanto con el Gobierno como con los grupos étnicos armados y los órganos técnicos vinculados al proceso de paz. El Fondo para la Consolidación de la Paz también ha contribuido a apoyar estas entidades y el Centro de la Paz de Myanmar para mejorar sus capacidades y ayudarlos a que funcionen mejor como plataformas que el gobierno y los grupos étnicos pueden usar de base para mantener un contacto oficioso y permanente.

23. Lamentablemente, sigue habiendo tensión en algunas áreas, particularmente en el estado de Kachin, donde en 2011 se violó un alto el fuego que había durado 17 años. Este hecho ha sido aún más inquietante si se tiene en cuenta que la

Organización para la Independencia de Kachin/Ejército para la Independencia de Kachin es uno de los grupos étnicos armados más fuertes. Si bien hubo una serie de negociaciones gracias a las cuales se revirtió esta escalada, todavía no se ha firmado un alto el fuego oficial. Con este trasfondo de mayores tensiones en las zonas fronterizas de Kachin, a partir de las negociaciones entre el Gobierno y los representantes de la Organización para la Independencia de Kachin que tuvieron lugar del 8 al 10 de octubre de 2013 se resolvió formar un Comité Mixto de Supervisión. También se celebraron debates sobre las disposiciones para reducir las hostilidades, establecer equipos técnicos para coordinar planes para el retorno y reasentamiento de las personas desplazadas y cooperar en proyectos piloto en cuatro aldeas a lo largo de la carretera Myitkina-Bhamo. Sin embargo, debido a una serie de factores, entre ellos la continua sospecha y desconfianza entre el ejército y el Ejército para la Independencia de Kachin a nivel local, los esfuerzos para implementar los acuerdos resultaron perjudicados por el resurgimiento de los enfrentamientos y el incremento de las tensiones entre las Tatmadaw y el Ejército para la Independencia de Kachin. El 13 de mayo de 2014, el Comité de Trabajo para el Establecimiento de la Paz en la Unión y la Organización para la Independencia de Kachin celebraron conversaciones bilaterales en Myitkyina, donde ambas partes se comprometieron a disminuir el conflicto. También acordaron establecer un mecanismo para mejorar la comunicación entre ambos, prevenir futuros enfrentamientos violentos hasta la formación de un Comité Mixto de Supervisión y colaborar con los medios de difusión para que desempeñen un papel constructivo con el fin de ayudar a fomentar el proceso de paz. Si bien los esfuerzos para lograr una disminución de las hostilidades no han sido fáciles, la determinación y la flexibilidad demostradas por las respectivas partes con el fin último de asegurar la paz han sido encomiables.

24. La falta de una participación significativa de la mujer en las negociaciones de paz sigue siendo un reto para todas las partes en el proceso de paz. Si bien hay muchas mujeres que contribuyen a nivel técnico, no se ha adelantado mucho en la inclusión de las mujeres en los equipos de negociación. Las Naciones Unidas han planteado esta cuestión a todos los interesados.

25. A la luz de las escaramuzas que están teniendo lugar en los estados de Kachin y Shan, las Naciones Unidas han seguido expresando preocupación por la seguridad y la protección de los civiles e instado a todas las partes a que sean prudentes. El acceso de los civiles afectados por el conflicto a la asistencia humanitaria también ha sido una prioridad y, a pesar de los llamamientos hechos a todas las partes para que actúen con moderación, la población civil siguió sufriendo las consecuencias de los continuos enfrentamientos. Se estima que sigue habiendo unos 100.000 desplazados en los estados de Kachin y Shan a consecuencia de los enfrentamientos que comenzaron en junio de 2011. Muchos de estos desplazados internos hace casi tres años que se encuentran en esa situación y los enfrentamientos esporádicos hacen que se sumen nuevos y que los que habían dejado de serlo vuelvan a esa condición.

26. Más del 50% de los 100.000 desplazados internos se encuentran en zonas que no están bajo el control del gobierno, donde resulta difícil atender a sus necesidades por problemas logísticos y de acceso. Durante este período, las organizaciones humanitarias internacionales aumentaron su presencia en Kachin para complementar y aumentar la asistencia proporcionada por las organizaciones no gubernamentales locales que han sido la columna vertebral de la asistencia humanitaria en el lugar.

En la actualidad prestan asistencia unas 20 organizaciones humanitarias internacionales en todo Kachin y, aunque para acceder a las zonas afectadas todavía es necesario obtener permisos del Gobierno, las misiones a través de las líneas de conflicto se han vuelto más regulares y entre agosto de 2013 y junio de 2014 se realizaron 28 misiones. Estas han llegado a varias zonas donde un número elevado de desplazados internos hace mucho que tienen una necesidad imperiosa de recibir socorro humanitario. La falta de terrenos adecuados para albergar a los desplazados internos y para poner en marcha programas de reasentamiento continúa obstaculizando los esfuerzos humanitarios y de recuperación, aunque no hace mucho el Gobierno facilitó el reasentamiento de 113 familias que se hallaban en campamentos fuera de Myitkyina a una aldea recientemente construida.

27. Desde mayo de 2013, tras la petición de las partes, mi Asesor Especial, junto con el Enviado Especial de China, el Sr. Wang Yingfan, ha participado como observador oficial en las negociaciones de paz entre el Comité de Trabajo para el Establecimiento de la Paz en la Unión y el Equipo de Coordinación de Alto el Fuego en Todo el País y entre ese Comité y la Organización para la Independencia de Kachin. Mi Asesor Especial ha seguido manteniendo conversaciones periódicas con altos funcionarios de Gobierno, las Tatmadaw y otras partes interesadas en las negociaciones de paz en curso, entre otras cosas sobre la preocupante situación en los estados de Kachin y Shan septentrional. Viajó a la sede de la Organización para la Independencia de Kachin en Laiza en agosto de 2013, abril de 2014 y julio de 2014 para dialogar con la cúpula de la Organización y el Equipo de Coordinación de Alto el Fuego en Todo el País sobre el proceso de paz. También hizo varias visitas a Nay Pyi Taw para reunirse con el Gobierno y el ejército y mantuvo conversaciones con el gobierno del estado de Kachin en Myitkyina. Además, continuó un diálogo de alto nivel sobre la necesidad de facilitar el acceso sin trabas de los organismos humanitarios.

28. Asimismo, mi Asesor Especial siguió manteniendo consultas oficiosas con todas las partes interesadas, incluidos representantes de la sociedad civil de diversos grupos étnicos, para ayudar a fomentar una mayor confianza y cooperación entre los diversos actores nacionales. Seguiré ofreciendo mis buenos oficios al proceso de paz de Myanmar para ayudar a reforzar la cooperación entre el Gobierno y los grupos étnicos armados. La identificación nacional con el proceso de paz en Myanmar y la responsabilidad y el compromiso demostrados por los interesados de todas las partes son una clara muestra de la fuerte determinación del pueblo de Myanmar de realizar sus aspiraciones de paz y reconciliación tras generaciones de conflictos internos. Deseo transmitir mi firme aliento y el respeto a estos esfuerzos y a todos los que participan en el proceso de paz e instarlos a que en estas etapas finales den muestras de la flexibilidad crucial necesaria para alcanzar un alto el fuego en todo el país. Esto le permitirá a Myanmar embarcarse muy pronto en un proceso de diálogo político que podría determinar definitivamente el perfil futuro de la nación. Las Naciones Unidas seguirán comprometidas con el proceso de paz en todas sus etapas y contribuirán al diálogo político previsto por las partes interesadas.

D. Desarrollo socioeconómico

29. En septiembre de 2013, el Presidente Thein Sein anunció que en la segunda mitad de su mandato se centraría en el desarrollo rural, en mejorar los medios de subsistencia y en atender mejor a las necesidades básicas de las personas

suministrando agua potable, agua para riego, electricidad, mejores servicios de comunicaciones, oportunidades de empleo y mejores programas agrícolas. El anuncio fue hecho en un contexto de indicadores sociales bajos, según queda en evidencia en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2014, en el que Myanmar ocupaba el puesto 150 de un total de 187 países, y por informes en los que se daba cuenta de la falta de una mejoría sustantiva en las condiciones de vida de la mayoría de la población y una creciente brecha entre ricos y pobres.

30. El Gobierno de Myanmar llevó a cabo un censo de población y vivienda del 30 de marzo al 10 de abril de 2014 con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otros donantes. El censo anterior se había realizado en 1983. Se estableció un Comité Consultivo Nacional encargado de asesorar al Gobierno en diversos aspectos del censo, integrado por organizaciones de la sociedad civil, representantes étnicos y religiosos, ministerios de gobierno y organismos de las Naciones Unidas, y una Junta Internacional de Asesoramiento Técnico compuesta por 15 expertos internacionales asesoró al Gobierno para garantizar la credibilidad del censo y el cumplimiento de las normas internacionales. Por invitación del Gobierno, un equipo independiente de expertos internacionales y nacionales en censos observó el proceso de empadronamiento en todo el país. El equipo consideró que, en general, el censo se llevó a cabo en consonancia con las directrices internacionales en todo el país, a excepción de partes del estado de Rakhine. En ese estado, a pesar de las garantías de que todos los censados podrían identificar sin imposiciones su origen étnico y religión, el Gobierno se retractó y posteriormente decidió no permitir a la comunidad predominantemente musulmana identificarse como “Rohingya”. Según se notificó, este cambio de última hora se hizo por cuestiones de seguridad y con el fin de evitar disturbios civiles y tensiones intercomunitarias. Además, en los estados de Kachin y Kayin, no se empadronó a los habitantes de un total de 237 zonas de empadronamiento, donde el conflicto continúa. El Ministerio de Inmigración y Población está ocupándose de analizar y procesar datos y ha previsto dar a conocer los resultados preliminares en agosto de 2014, una segunda vuelta de resultados en mayo o junio de 2015 y los análisis temáticos de los datos hacia finales de 2015.

31. La realización de un censo en una situación muy volátil con conflictos internos y tensiones intercomunitarias ha dado lugar a críticas. Si bien el UNFPA seguirá prestando asesoramiento y apoyo al Gobierno en su esfuerzo por fomentar una mayor transparencia y generar una mayor confianza durante las etapas restantes del censo, los socios internacionales de Myanmar no deben dejar de tener presentes las diversas y difíciles transiciones por las que está atravesando el país y la necesidad continua de ser precavidos a la hora de formular recomendaciones de política. En nuestros esfuerzos por ayudar al país a avanzar también debemos evitar causar un daño no intencionado. Lo que necesitaremos, sobre todo, es reconocer el complejo tejido étnico y religioso del país y su historia.

32. Según se informa, la economía de Myanmar ha crecido en un 7,3% en el período 2012-2013 y se prevé que crezca en un 8,5% en el período 2014-2015. Una gran parte de este crecimiento se debió al aumento de la producción de gas, la construcción, los servicios y la inversión extranjera directa (IED). Un elemento clave de este fenómeno han sido las reformas encaminadas a crear una infraestructura y capacidad de gestión macroeconómica, así como un sector financiero modernizado. El que la perspectiva sea favorable dependerá de los avances que se logren en estas iniciativas, la finalización de la transición del Banco

Central de Myanmar a una institución autónoma, una mayor capacidad para apoyar la estabilidad macroeconómica, así como un sector financiero modernizado, que mejoraría el acceso al crédito.

33. En su afán por realizar reformas económicas de gran alcance, las autoridades se vieron forzadas al límite de su capacidad para aplicarlas y absorber la asistencia internacional. Aunque en 2012 se promulgó una ley de IED, sus normas de aplicación no eran claras y causaron incertidumbre acerca de la protección de la inversión. Así, el flujo de inversiones extranjeras ha sido más lento que lo previsto. En la encuesta anual del Banco Mundial sobre la facilidad para hacer negocios en el mundo, de un total de 189 países este año Myanmar ocupó el puesto 182. En la encuesta sobre negocios de 2014 de Myanmar se subrayó que la corrupción, la falta de mano de obra calificada y la escasez de tecnología seguían siendo los principales obstáculos para el desarrollo económico del país.

34. Gran parte de la suma acumulada prometida de IED se ha dirigido a los sectores de petróleo, gas y energía, seguidos por los sectores manufacturero, minero y de turismo. Según cifras de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, las corrientes de IED alcanzaron 2.621 millones de dólares en 2013, mientras que en 2012 habían sido de 2.243 millones. Empresas extranjeras ganaron licitaciones para la exploración de petróleo y gas y se otorgaron licencias de telecomunicaciones para todo el país a dos empresas de telecomunicaciones extranjeras. El gasoducto de gas natural Kyaukphyu-Kunming, también conocido como el gasoducto de Shwe, comenzó a funcionar a plena capacidad. El Gobierno también desarrolló una estrategia integral para un proyecto de zona económica especial en el estado de Rakhine y abrió licitaciones para su desarrollo. En las zonas de Dawei y de Thilawa se registraron avances similares.

35. En muchos de estos proyectos hubo fuertes protestas públicas contra la apropiación de tierras y los impactos ambientales adversos y demandas por indemnizaciones adecuadas. A raíz de las manifestaciones que habían tenido lugar en la mina de cobre de Letpadaung y la publicación del informe de la comisión de investigación, se estableció un comité para implementar sus recomendaciones. El comité propuso que se adoptaran medidas para garantizar que los proyectos beneficiaban adecuadamente a las poblaciones locales y estatales. También devolvió algunas de las tierras confiscadas a los agricultores, aunque la apropiación de tierras sigue siendo un problema en todo el país. La Comisión de Investigación sobre Tierras, establecida por el parlamento en julio de 2012, continuó su labor a lo largo del año pasado. En septiembre de 2013 remitió 745 casos de supuesta apropiación de tierras al Comité de Gestión del Uso de la Tierra y en febrero de 2014 la Comisión le dio al Gobierno hasta septiembre de 2014 para resolver los casos pendientes de apropiación de tierras. Un hecho significativo es que el 2 de julio se aprobó la solicitud de Myanmar de formar parte de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas. Con ello el país se compromete a una amplia divulgación y mayor rendición de cuentas de las mediciones de petróleo, gas y minerales y a publicar su primer informe de la Iniciativa dentro de un período de 18 meses.

36. La aplicación del Acuerdo Nay Pyi Taw para una Cooperación Efectiva para el Desarrollo, de 2013, y del Marco Gubernamental para Reformas Sociales y Económicas continúan a buen ritmo. Ya están operando 17 grupos de trabajo sectoriales dirigidos por el Gobierno, que han reunido al Gobierno, socios para el

desarrollo, organizaciones no gubernamentales internacionales y la sociedad civil para facilitar la cooperación para el desarrollo a nivel sectorial. En enero, Myanmar celebró su segundo foro de cooperación para el desarrollo, que trató el tema de cómo acelerar la adopción de medidas para el progreso a través del mejoramiento de la coordinación inclusiva. Siguiendo la tendencia del año pasado, más Estados miembros condonaron deudas contraídas por Myanmar y proporcionaron subvenciones y una mayor cooperación para apoyar la reforma en el país. Al final de la primera reunión del equipo de tareas de la Unión Europea y Myanmar para apoyar las reformas económicas y la transición democrática del país, Myanmar pasó a ser uno de los principales beneficiarios de la cooperación para el desarrollo que brinda la Unión Europea en Asia. Aunque la Unión Europea todavía no ha aprobado la cooperación en forma definitiva, esta podría proporcionar 90 millones de dólares por año, lo cual representa un aumento del 20% con respecto a los niveles actuales. El Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo anunciaron que brindarán apoyo a programas de desarrollo con el objetivo de mejorar el nivel de vida y reducir la pobreza rural.

37. Aun cuando reconocieron que había habido un adelanto general en la aplicación de las reformas, el año pasado algunos Estados Miembros renovaron las sanciones contra Myanmar. La Unión Europea suspendió sus sanciones por otro año más, a excepción de un embargo de armas en equipo que podría utilizarse para la represión interna. En otro orden de cosas, en julio de 2013 se aprobó una ley anticorrupción y en febrero de 2014 el Presidente propuso la creación de una comisión independiente integrada por funcionarios de gobierno respetados sin una filiación directa con las ramas legislativa, administrativa y judicial para hacer frente a la corrupción en el país.

E. Estado de Rakhine

38. La situación en el estado de Rakhine sigue causando alarma y preocupación generalizadas tanto a nivel nacional como internacional. Durante el período de que se informa siguió habiendo incidentes de violencia esporádica. Uno de ellos fue el del 29 de septiembre de 2013, en el municipio de Thandwe, que dejó un saldo de siete muertos, 480 desplazados y numerosas viviendas y comercios destruidos. El 2 de noviembre de 2013 también se registraron actos de violencia en Pauktaw, donde murieron cuatro personas y al menos tres resultaron gravemente heridas. A principios de enero de 2014 se notificaron incidentes violentos en la aldea Du Chee Yar Tan del municipio de Maungdaw. Las noticias de la desaparición de un agente de policía y presuntos asesinatos de varios musulmanes locales causaron preocupación dentro de la comunidad internacional.

39. En la visita al país que realizó en enero, mi Asesor Especial se reunió con altos funcionarios del Gobierno, entre ellos el Vicepresidente U Sai Mauk Kham, quien también preside el Comité para la Estabilidad y el Desarrollo del estado de Rakhine, y se refirió especialmente a estos acontecimientos. En consonancia con el principio básico de las Naciones Unidas de proteger las vidas de la población civil y salvaguardar los derechos humanos básicos, mi Asesor Especial instó a las autoridades a que adoptaran medidas enérgicas contra los autores de los ataques selectivos y velaran por la seguridad de los miembros de todas las comunidades. Con respecto a los incidentes que se produjeron en el municipio de Maungdaw, en Rakhine, el equipo local de las Naciones Unidas realizó un primer informe de

investigación en el que puso de relieve la firme posibilidad de que la violencia hubiese estado dirigida contra un gran número de residentes musulmanes de la zona. Cuando se señaló ese informe a la atención de las autoridades, estas lo desestimaron al considerar que carecía de fundamento. Mientras tanto, el Gobierno ordenó realizar cuatro investigaciones sobre el asunto, incluida una ordenada por el Presidente Thein Sein, ninguna de las cuales encontró pruebas de asesinatos en masa de los miembros de la comunidad musulmana. Las Naciones Unidas reiteraron que su informe se basaba en metodologías probadas y en hechos denunciados por testigos fidedignos. Hasta la fecha no se han podido conciliar las distintas versiones.

40. La Organización de Cooperación Islámica (OCI) puso de manifiesto su preocupación por la situación en el estado de Rakhine y en otras partes del país enviando una delegación ministerial a Myanmar en noviembre de 2013. Un comunicado conjunto que se emitió durante la visita se refirió a cuestiones humanitarias que afectaban a la población en el estado de Rakhine. En mayo, la OCI nombró a Tan Sri Syed Hamid Albar, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, su Enviado Especial a Myanmar para estudiar más a fondo la cooperación en relación con el estado de Rakhine. Myanmar ha indicado su disposición a colaborar de manera constructiva con el Enviado Especial de la OCI.

41. A finales de marzo, grupos organizados de personas de Rakhine atacaron y saquearon específicamente los locales y propiedades de las Naciones Unidas y de varias organizaciones no gubernamentales internacionales en Sittwe. Esos actos causaron daños materiales por más de 1 millón de dólares y a raíz de ellos hubo que trasladar temporalmente a unos 300 trabajadores humanitarios y suspender durante un mes la ayuda humanitaria a las poblaciones locales afectadas. Lo que aparentemente provocó esos ataques fue el hecho de haber quitado de los locales de un organismo de ayuda internacional una bandera budista que habían plantado manifestantes en contra de las medidas para permitir que en el censo nacional los “Rohingyas” del estado de Rakhine se “identificaran a sí mismos” como tales. En los disturbios que tuvieron lugar a continuación falleció una niña de 11 años por heridas de bala cuando las fuerzas de seguridad intentaron sofocar a las multitudes descontroladas. Fue necesario trasladar a varios funcionarios internacionales y nacionales de las Naciones Unidas y destacar un mayor número de fuerzas policiales para su protección.

42. El 30 de marzo, en una conversación telefónica con el Presidente Thein Sein, señalé a la atención la responsabilidad que tiene el Gobierno de Myanmar de respetar la inviolabilidad del personal y los locales de las Naciones Unidas en el país. También recalqué la necesidad de que las Naciones Unidas reforzaran su presencia futura en el estado de Rakhine para hacer frente a las importantes necesidades humanitarias, de derechos humanos y de desarrollo. En esta tarea, las Naciones Unidas procurarían tener en cuenta consideraciones relativas a la seguridad y particular cuidado para velar por que nuestro enfoque no exacerbe de forma no intencional las tensiones en una situación ya de por sí compleja y volátil. El Presidente Thein Sein prometió ser severo con los responsables y puso en marcha una serie de medidas para restablecer el orden y para una coordinación de emergencia de las tareas humanitarias prioritarias que realizan las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales. Las autoridades locales han seguido colaborando con el equipo en el país y otras entidades para garantizar la pronta reanudación de su funcionamiento normal y la protección adecuada de todos los miembros de los organismos de las Naciones Unidas y de ayuda humanitaria.

Además, las Naciones Unidas siguen amoldando su presencia y sus programas en Rakhine con el fin de reforzar su neutralidad y transparencia y llegar así a los más necesitados.

43. Para fines de abril la mayoría de las organizaciones internacionales de asistencia humanitaria habían reanudado sus actividades. Sin embargo, se mantuvo la suspensión establecida en febrero anterior de Médicos Sin Fronteras y la suspensión de Malteser International después de los ataques de marzo. El 23 de julio de 2014, el Gobierno anunció que Médicos Sin Fronteras y otras organizaciones sanitarias podrían reanudar sus actividades en el estado, aunque a principios de agosto todavía se seguían debatiendo las modalidades para reanudar el programa de Médicos Sin Fronteras. Si bien alrededor del 70% del personal con sede en Sittwe ha podido retomar su labor, la falta de vivienda y de espacio de oficina suficiente, así como el hecho de que sigue habiendo oposición por parte de la población local, ha limitado la reanudación plena de las actividades.

44. Los ataques perpetrados en marzo y la menor capacidad de la asistencia humanitaria de los equipos sanitarios móviles han tenido consecuencias en la ya precaria situación de la salud de la población del estado. Sin embargo, gracias a la nueva capacidad que se añadió con los equipos sanitarios del Ministerio de Salud, en la actualidad se están celebrando consultas mensuales con la misma frecuencia que antes de los ataques, aunque la calidad de la atención y el tratamiento de casos de emergencia siguen siendo motivo de grave preocupación. Los servicios para las personas vulnerables de los campamentos de desplazados internos a los que es difícil llegar y la parte norte del estado de Rakhine siguen siendo precarios, y la escasez de asociados en el ámbito de la atención de la salud sobre el terreno vuelve muy difícil hacer un seguimiento de la mortalidad y la morbilidad para poder obtener un panorama claro de las necesidades y deficiencias.

45. El 1 de agosto de 2014, el Presidente Thein Sein pidió a la población del estado de Rakhine que cooperara con el Gobierno y con los grupos humanitarios para aplicar el plan, con el fin de lograr la paz y el desarrollo en el estado. En sus reuniones con diversos dirigentes nacionales, incluido el Presidente del parlamento, mi Asesor Especial ha subrayado repetidamente a las autoridades la importancia de aplicar medidas firmes para prevenir y castigar las expresiones de odio y la incitación a la violencia intercomunitaria. Mi Asesor Especial también se ha puesto activamente en contacto con grupos de la sociedad civil en Myanmar y los ha alentado a emplear diversas herramientas para luchar contra la incitación al odio a nivel de base. Del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2013, participó en un foro de la sociedad civil sobre la paz, la armonía nacional y la construcción de un Estado, celebrada en Yangon. La reunión brindó al Presidente y al Gobierno la oportunidad de dialogar ampliamente con las organizaciones de la sociedad civil sobre la consolidación nacional y a los representantes comunitarios, incluidos los de entidades religiosas, a entablar conversaciones sobre las tensiones entre las comunidades. Por otro lado, un curso práctico organizado en Yangon, del 17 al 19 de junio de 2014, bajo los auspicios del Proyecto de Expresiones Peligrosas reunió a participantes de diversas regiones de Myanmar, incluido el estado de Rakhine, así como de Bosnia y Herzegovina, Camboya, Egipto, Hungría, la India, Indonesia, Kenya y Nigeria. En el curso práctico se pudo examinar el papel de los discursos incendiarios en los conflictos y el respeto por la libertad de expresión.

46. Si bien el Gobierno de Myanmar en repetidas ocasiones ha hecho firmes declaraciones de las medidas que habría que adoptar contra los autores de actos de violencia, estas no han sido transmitidas con suficiente firmeza a nivel local. Quisiera reiterar mi llamamiento a los principales dirigentes del país para que hagan un llamamiento conjunto ante el pueblo de Myanmar a fin de que renuncien sin tardanza a todos los actos de violencia y a la incitación al odio, respeten el estado de derecho y promuevan la armonía y la comprensión entre las distintas religiones.

47. Acojo con beneplácito el reciente establecimiento por decreto Presidencial de un centro de diversidad y armonía nacional en Yangon. Este centro se creó con el objetivo general de reducir la brecha entre las comunidades, promover la armonía y la coexistencia pacífica y establecer sistemas de alerta temprana y fomento de la capacidad de los organismos gubernamentales y la sociedad civil con el objetivo de detectar ámbitos de posible tensión y fricción entre las comunidades. Se trata de una de las distintas iniciativas que reciben apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz en Myanmar y ya ha comenzado a dar sus frutos en la tarea de reunir a los dirigentes de comunidades del interior del país para restablecer el diálogo y el debate entre ellos. Para este debate es fundamental abordar los problemas fundamentales que generan la polarización entre las comunidades mediante una solución realista y sustantiva de la cuestión de la condición y la ciudadanía de las poblaciones vulnerables que viven actualmente en los campamentos de desplazados internos y en otros lugares. Un paso importante para ello será contar con un proceso eficaz de verificación y ciudadanía.

48. El nombramiento de un nuevo Ministro Principal en el estado de Rakhine ha sucedido en un momento crítico. En una reunión que mantuvo con las diferentes comunidades del estado el 26 de junio de 2014, el Ministro Principal Maung Maung Ohn reiteró a la población del estado su compromiso de mejorar la situación económica general y el nivel de vida de la población local, así como de restablecer la estabilidad en la región. Su nombramiento coincidió con el anuncio del Plan de Acción del Gobierno para Rakhine. Las recomendaciones de la Comisión de Investigación de Rakhine en 2013, junto con el Plan de Acción del estado de Rakhine (2014-2017), constituyen los elementos de una sólida base para restablecer los derechos humanos fundamentales en el estado de Rakhine, independientemente de la raza, el idioma o la religión. Un hecho positivo ha sido la dinámica comunicación que ha establecido el Ministro Principal con las Naciones Unidas y la comunidad de organizaciones no gubernamentales internacionales. En este sentido, espero que las autoridades y organismos gubernamentales a nivel central y local puedan disipar las preocupaciones de la comunidad internacional acerca de la situación en el estado de Rakhine, entre otras cosas fomentando el proceso de verificación y ciudadanía de los “Rohingyas”, incluidos los desplazados, y haciendo frente a la persistente discriminación contra la comunidad Rohingya a través de un mecanismo que se rija por la legislación nacional y por los principios humanitarios y de derechos humanos reconocidos.

49. Los Rohingya siguen emigrando a otros países, perpetuando una tendencia pasada de pautas de migraciones peligrosas. Desde junio de 2012 han huido clandestinamente del país en barco unas 86.000 personas. Esta cifra incluye más de 16.000 personas en el segundo semestre de 2012, unos 55.000 en 2013 y cerca de 15.000 desde enero hasta abril de 2014. Si bien es difícil reunir información fiable, habida cuenta de la naturaleza clandestina de estos movimientos, según informes, mientras que en el segundo semestre de 2012 habían muerto 730 personas, en 2013

solo fallecieron 615, una disminución que se atribuye a la utilización de barcos cargueros más grandes y más estables. Según se informa, las redes de contrabando relacionadas con estos movimientos son un fenómeno floreciente. Las personas que han sobrevivido la travesía dicen que las condiciones durante y después del peligroso y largo viaje en mar son terribles, y cuentan que en los campamentos de traficantes ubicados en las selvas y colinas cerca de la frontera entre Malasia y Tailandia se quedan con rehenes para cobrar rescate.

50. Los Estados miembros de la ASEAN siguieron considerando que la violencia comunitaria en Myanmar y las causas subyacentes son un asunto interno. Ahora bien, el flujo continuo de refugiados que huyen a los países vecinos miembros de la ASEAN está complicando esta postura, particularmente en un momento en que Myanmar ocupa la Presidencia de la ASEAN. La mayoría de los países de la región preferiría que se adoptara un proceso consultivo y basado en el consenso en lugar de un enfoque internacional más amplio. La preocupación generalizada entre algunos Estados Miembros, grupos de derechos humanos y grupos de la sociedad civil, así como de la OCI, reafirma la necesidad de encontrar vías para encarar las causas fundamentales relacionadas con la ciudadanía y la apatridia, así como las cuestiones humanitarias y de derechos humanos relacionadas con la difícil situación de los Rohingya.

51. Aunque han transcurrido más de dos años desde el estallido de violencia en el estado de Rakhine y su propagación a otras partes del país, se han hecho pocos adelantos en la solución de los problemas subyacentes que originalmente dieron lugar a las tensiones entre las comunidades y en la tarea de asegurar que los que cometen actos delictivos serán hechos responsables. En su mayoría, las comunidades desplazadas no han podido regresar a sus antiguos hogares. Las actuaciones judiciales contra los autores permanecen bloqueadas y el sufrimiento y las denuncias de la población afectada, en particular las comunidades musulmanas en los campamentos de desplazados internos, cuyos derechos fundamentales se han visto severamente afectados, continúan, en gran medida, sin haberse ni aliviado ni resuelto.

52. Después de un brote de violencia a principios de julio de 2014 en el que murieron dos personas y hubo decenas de heridos se impuso un toque de queda en Mandalay. Las autoridades respondieron con rapidez con el despliegue de fuerzas de seguridad para restablecer el orden público y movilizar el apoyo público de los miembros de las diferentes comunidades para evitar una escalada de la situación. A raíz de la violencia en Mandalay, el Presidente destacó en un discurso público que “Dado que nuestro país es multicultural, multiétnico y multirreligioso, la única manera en que podremos fomentar las prácticas democráticas y lograr una sociedad abierta y desarrollada es entablando relaciones armoniosas entre nosotros mismos”.

III. Observaciones

53. El Gobierno del Presidente Thein Sein se encuentra en su cuarto año de mandato. Myanmar tiene un parlamento que funciona con dinamismo y los partidos y las organizaciones de la sociedad civil están activos y mantienen un debate público sobre una amplia gama de cuestiones de interés nacional, en el que los medios de comunicación pueden participar con relativa apertura y sin trabas. A lo largo de los diez períodos de sesiones celebrados en el lapso de tres años, el

parlamento se ha reunido por separado, así como en períodos de sesiones conjuntos y examinado más de 100 proyectos de ley que abarcan diversos intereses nacionales. La forma en que el parlamento ha ejercido su autoridad, reflejando las necesidades populares y garantizando la rendición de cuentas, es digna de admiración. Sin embargo, es evidente que el proceso aún está evolucionando y se necesitan más reformas institucionales.

54. Mientras se siguen realizando esfuerzos para lograr un alto el fuego en todo el país y para crear el marco para un diálogo político, mi Asesor Especial procurará proporcionar el apoyo necesario de las Naciones Unidas en cuestiones fundamentales según el grado de aceptación de todas las partes interesadas, cuando estas lo soliciten y cuando estén de acuerdo en recibirlo. A pesar de las grandes diferencias que aún existen, estoy convencido de que hay suficiente buena voluntad y sinceridad de todas las partes para que las negociaciones sean fructíferas.

55. Una prueba importante para el nuevo sistema será la manera en que esos cambios satisfacen los intereses políticos y aspiraciones de los diversos grupos políticos, étnicos y religiosos del país y el grado de eficacia con que estos grupos construyen y habilitan las nuevas instituciones nacionales. Un importante acontecimiento en este contexto serán las elecciones generales de 2015, que constituirán uno de los elementos para evaluar el estado de las reformas democráticas en Myanmar. Como primera medida, será importante tener en cuenta las preocupaciones legítimas de diversos partidos políticos acerca de las restricciones y condiciones impuestas por la Comisión Electoral. La prestación del apoyo técnico que prestarán las Naciones Unidas al Gobierno para las elecciones se determinará mediante una misión de evaluación de las necesidades electorales que llevará a cabo en el futuro cercano la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos, atendiendo a una solicitud formulada por la Comisión Electoral de la Unión de Myanmar.

56. La revisión de la Constitución de 2008 será un tema importante en el programa político. A pesar de las controversias actuales sobre la enmienda de disposiciones técnicas como el artículo 59 f) y el artículo 436, en los que se establecen las directrices para la designación del Presidente y para la enmienda de la Constitución, respectivamente, para democratizar en la práctica las estructuras de poder será importante examinar la cuestión de los acuerdos de participación en el poder de los grupos étnicos dentro de una estructura de gobernanza federal. También será fundamental encontrar una manera estable y gradual de traspasar a estructuras civiles los distintos niveles gubernamentales que en la actualidad se encuentran bajo control militar. Claramente, en toda nueva versión de la Constitución se deberá proporcionar un acceso no discriminatorio a todos los candidatos a los máximos cargos públicos. Igualmente importante será garantizar que la nueva cultura democrática no agravará el enfrentamiento entre comunidades o grupos étnicos, sino, más bien, que sea abierta e inclusiva.

57. Si bien el impulso general de las reformas políticas se ha mantenido en una trayectoria positiva y muestra algunos indicios prometedores, los partidos y dirigentes de la oposición, así como la sociedad civil, se han quejado de la reducción del espacio democrático en Myanmar. Aunque será inevitable que esas críticas se consideren en el contexto más amplio de los progresos de reforma en el país y el clima político en torno a las próximas elecciones, será necesario que continúe la reforma legislativa de acuerdo a las normas internacionales y que mejore

el funcionamiento de algunas instituciones fundamentales, como la Comisión Electoral de la Unión.

58. Los progresos realizados en la esfera del desarrollo tendrán consecuencias directas para la estabilidad política, ya que el cumplimiento de las expectativas de la opinión pública es un elemento esencial de un proceso democrático. El aprovechamiento del programa de desarrollo de Myanmar para hacer frente a los retos fundamentales que significan la lucha contra la pobreza, la creación de puestos de trabajo para los jóvenes y la modernización de la estructura de gobernanza, paralelamente a la creación de una economía de mercado abierta con vínculos más amplios con el mundo exterior, será un pilar esencial del proceso de democratización del país.

59. Si bien las cuestiones relativas a los derechos humanos y la violencia entre distintas comunidades que tuvo lugar en los últimos años en ocasiones han eclipsado los progresos realizados por el país, la transición política en Myanmar y el compromiso de su Gobierno con un sólido programa de desarrollo en líneas generales se han mantenido firmes. Salvando las diferencias, este compromiso con un futuro democrático es compartido tanto por el Gobierno como por el parlamento, las Fuerzas de Defensa y la Oposición. El Presidente Thein Sein está entrando en su último año en el poder y el país se está preparando para las elecciones que se celebrarán en 2015 y creo que, en esta coyuntura, la comunidad internacional debería seguir prestando apoyo a Myanmar en este camino de democratización, reforma, respeto de los derechos humanos y crecimiento económico estable y hacia una sociedad más armoniosa e inclusiva.

60. La comprensión y el apoyo que han brindado a mi Asesor Especial en sus esfuerzos por establecer una comunicación con todas las partes interesadas en Myanmar ha sido de un valor incalculable. A la vez que reafirmo la necesidad de que continúe la colaboración constructiva entre las Naciones Unidas y Myanmar a través de un verdadero programa para el país, quisiera invitar a los Estados Miembros a considerar la posibilidad de extender mi misión de buenos oficios durante el próximo año en un momento en que el país avanza hacia la fase decisiva de las elecciones de 2015, el cumplimiento de su programa de reforma y una nueva etapa sin precedentes de reconciliación nacional. Tomo nota de las expresiones de apoyo de los Estados Miembros a mis buenos oficios y reconozco que las Naciones Unidas pueden ofrecer una gran asistencia constructiva tanto en el mantenimiento como en el fortalecimiento de la trayectoria positiva del proceso de reforma, e insto a la comunidad internacional a que consideren favorablemente la posibilidad de reconsiderar el mandato de mi Asesor Especial para centrar la atención en las esferas de la reforma democrática, el apoyo al proceso de paz y el fortalecimiento de la cohesión entre las comunidades.